Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y QVATRO.

En Madrid a diez dias del mes de Março de mil y seiscientos y cinquenta y quatro años estando sentados en audiencia publica los señores Alcaldes y Alguaziles de la Casa y Corte de su Magestad que la goviernan y presidian en ella por ausencia del señor Don Francisco Ronquillo Alcalde mas antiguo de ella por su Magestad y por ante mi Don Sebastian de Vega Escribano de Camara de su Magestad y de los que residen en su Consejo y Audiencia Real parecio presente Don Juan Mateos en nombre de Don Pedro de Salcedo y Mula vezino de esta Villa y dixo que en virtud de la comision que tiene de los señores Alcaldes de esta Casa y Corte para hazer execucion en los bienes de Don Juan de Ayala y Saenz Navarrete vezino de esta Villa y Alcalde de hijos dalgo de la Audiencia de Granada segun consta de la carta executoria de su Magestad que en virtud de dicha comision

(compraca
fol 1